Año VI.—Núm. 459.

REDACCION:
MENACHO, 46. BADAJOZ.

SUSCRIPCION.

Un mes. . . . . Ptas. 1,00
Un semestre. . . . — 5,50
Un año. . . . . — 11,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL ORDEN.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

23 Octubre de 1893.

ADMINISTRACION
FRANCISCO PIZARRO 8.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

BADAJOZ.

III.

MONUMENTOS RELIGIOSOS

La Catedral se construyó en tiempo del Rey D. Alonso el Sábio, en el sitio que hoy ocupa, llamado Campo de S. Juan Bautista: se compone de tres naves y doce capillas, sobresaliendo entre ellas las del Sagrario, la Magdalena y el Bautisterio: el altar mayor está muy sobrecargado y no es de mucho gusto: fué construído en 1708: las dos estátuas de S. Juán Bautista y Ntra. Sra. de la Concepción, son de mucho mérito: el sepulcro de piedra mármol, del Obispo D. Juán Marin del Rodezno, que está en la capilla de la Magdalena, sostenido por tres leones, es de mucha elegancia. El coro es de muy fina escultura: tiene 85 sillas, y sobre cada una de ellas la estátua de un santo, trabajada con el mayor esmero: se hizo en el año de 1557. El Claustro es suntuoso: se construyó á espensas del Sr. Obispo D. Alonso Manrique en 1509. La portada de piedra que tiene la fachada principal, es de muy buen gusto, asimismo la estátua del Bautista que en ella se vé, que fué hecha á espensas, la primera por el Sr. Obispo don Pedro Fernandez de Zorrilla, y la segunda por el Sr. D. Juan Marin del Rodezno.

En lo antiguo hubo siete parroquias en esta Ciudad, que eran: Sta. María del Castillo, Sta. María de Calatrava, de la Orden militar de Alcantara, S. Pedro, Santiago, S. Lorenzo, S. Salvador y S. Andrés: en el día no hay más parroquia propiamente que la capilla del Sagrario en la Sta. Iglesia Catedral: los cuatro curas se intitulan Vicarios de la Sta. Iglesia, con servicio en las iglesias Sta. María la Real, la Concepción y S. Andres, con además la ermita de la Sociedad donde se ha puesto Sacramentos. Hay dos pilas bautismales, una en el Sagrario y otra en Sta. María la Real. Hay un Colegio Seminario Conciliar, de regular capacidad, donde se educan desde 80 á 100 jóvenes en las ciencias eclesiásticas, que fué construido á espensas del Sr. D. Fray Gerónimo Rodriguez de Lumbreras, Obispo de Badajoz; y además una Casa de Ordenandos que le es aneja, construída también por el Sr. Obispo D. Mateo Delgado y Moreno: ambos edificios son de muy buena fábrica y regular arquitectura.

Convento de la Trinidad.

Este convento se tiene por el más antiguo de la Ciudad: fué fundado en el año de 1274, segun consta de algunas escrituras: no fué obra de mérito artístico alguno: su obra constaba de una sola nave sin crucero; y el resto del edificio no tuvo de particular más que un cláustro bajo, sostenido por cuatro arcadas con columnas de piedra mármol, bastante bien trabajadas: dicho convento no existe desde el año de 1814, en que fué destruido por la invasión de los franceses, y enteramente acabado de arruinar en el año de 1812 cuando la plaza fué reconquistada por las tropas aliadas británicas.

Convento de S. Francisco.

Este Convento fué fundado en el año de 1375, segun las memorias que sobre la antigüedad de esta Ciudad escribió el Canónigo D. Juan Solano y D. Rodrigo Desma, con otros varones eruditos y dignos de toda fé; pero despues ha sido reedificado y construido en el siglo VXII con la suntuosidad que hoy en él se admira, debida á la piedad y real mugnificencia de los fidelísimos Reyes de Portugal. quienes continuaban ejerciendo la misma hasta el tiempo de la estinción de su comunidad: la nave que constituye la iglesia con su crucero, es obra magnífica, así como el coro, sacristía y demás partes del edificio, en que se echaba de ver que era toda una obra digna de los fundadores. Este edificio ha sido abandonado, y ya no se encuentra en el interior de él otra cosa que la imágen de las ruinas.

Convento de San Agustín.

Este Convento fué fundado en el año de 1432, después de haber permanecido fuera de la Ciudad otro del mismo Orden, en los sitios de Sta. Engracia y Sta. Marina, desde el año de 1050, pasando despues al que hoy ocupa, que se levantó á espensas de la liberalidad del Sr. Obispo D. Juan de Morales, dominicano, á que tambien concurrieron el Excmo. Sr. Duque de Badajoz y otros insignes varones, fundadores de algunas de sus capillas. Dicho Convento es de mucha extensión, y goza de salubridad por su situación septentrional: hoy se halla destinado á cuartel, su iglesia está habilitada para los actos religiosos.

Convento de Sto. Domingo.

Este Convento fué fundado el año de 1556, á espensas de los Sres. Duque de Badajoz, siendo su primer prelado para la fundación el venerable padre Fray Luis de Granada: su fábrica aunque sencilla es magestuosa y elevada: la iglesia consiste en una hermosa nave con su crucero y seis capillas, la que está habilitada para el culto divino; y el convento fué destinado y se halla en posesión de él el Presidio correccional.

Dicho Convento de descalzos, con la advocación de S. Gabriel, fué fundación del Sr. S Pedro de Alcántara, estramuros de la Ciudad á distancia de poco más de un cuarto de legua: hoy se halla dentro de ella desde el año de 1760 que trajeron á S. M. divina, colocándole en la enfermería calle de Carnicerías antiguas, siendo guardian Fray Juan Caro; y desde entonces trabajaron en la fábrica de dicho convento, que casi se ejecutó á costa de la piedad de los fieles moradores de la Ciudad. Puso la primera piedra en la fundación de este edificio, el Sr. Obispo Minayo, el referido guardian y el célebre padre Tornabacas: es de bastante capacidad y buena fábrica: la iglesia consta de una suntuosa media naranja, coro, presbiterio y dos capillas: el resto del edificio es de muy buena aunque no dilatada extensión: hoy se halla enagenado en venta, pero la iglesia y sacristía constituyen la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción.

(Se Continuará.)

Las Coronas.

Se aproxima el dia de difuntos. Ese día tristísimo para la humanidad y en el que la Iglesia Católica eleva al cielo sus preces por los que abandonaron las desdichas y las miserias de la tierra para ir á gozar de las delicias del cielo.

La oración y recogimiento, el luto y el llanto, caracterizan ese dia de dolor y de recuerdos.

La madre amantísima trae á su memoria con profunda pena sus hijos; la esposa desgraciada su compañero inseparable; el abuelo anciano, su nieta que le consolaba en los últimos días de su vida; la hermana al hermano que tanto le quería; el amigo al amigo que luchó á su lado, la pátria á todos sus hijos.

Ya están esos escaparates de lujo cubiertos por coronas fúnebres; el pensamiento que simboliza los recuerdos y la siempreviva que acusa un amor eterno, las adornan.

Hay coronas humildes; otras modestas pero ante los ojos de los que fueron y ante los ojos de Dios, todas son iguales.

Una cruz humilde, representa tanto en la ciudad de los muertos, como un mausoleo de jaspes.

En los dos casos se lee: aquí recibió cristiana sepultura un ser querido.

Y es que para la muerte todos son iguales,

Solo el génio tiene sus privilegios.

En la tumba del génio rezan contínuamente los hombres; llora la pátria, le presta luz la inmortalidad.

Y aún siendo su sepúlcro pobre, la gloria le envia resplandores eternos y los ángeles bajan á tejerle coronas.

Y es porque en el génio hay algo que es divino, algo que nunca muere, algo que el mundo de los vivos recordará eternamente aún cuando el cuerpo pase al mundo de los muertos.

Preparad vuestras coronas para ese dia; los muertos las esperan.

Y esas flores tristes que les ofreceis, son otras tantas lágrimas que arrancais á las descarnadas órbitas de sus blancas calaveras.

Colocadlas bien; pero no con la indiferencia, colocadlas con el corazon: como yo adorno el sepúlcro de mi madre:

CAROTIN.

FELIPE CHECA.

Pintor notable; en bodegones
hoy en España no tiene igual,
pinta unos cobres y unos cacharros
que todos valen un dineral.

A UNA NIÑA.

¿Quieres saber, hermosa,
De una fuente sencilla
La triste historia?
Pues oye, escucha:
Corria entre las flores
Serena y pura,
Linda y esbelta
Salpicaba sus tallos
De frescas perlas.
Vióla un arroyo
Y al verla tan sencilla
Dijo; «te adoro.»
La pobre fuente
Le siguió enamorada
¡Qué triste suerte!
Pues al momento
Dejó auras y flores,
Nativo suelo,
Y en súcio lago
Murió por sus amores
Deshecha en llanto.
A cada instante
Encontraremos niñas,
Peligros tales.
Tal vez mañana
Brote llena de encantos
Una esperanza,
Y á los amores
Abrirás en tu pecho
Las ilusiones.
Mas vé despacio
Que este deseo dulce
No halles amargo.
Que entonces, niña
Serás como las aguas,
Que cristalinas
Corren alegres,
Y en lago cenagoso
Hallan su muerte.
Vienes al mundo
Con los ojos cerrados,
¡Feliz augurio!
¡Quieran los cielos
Que no despiertes, niña,
Del puro sueño.

VICTOR IRANZO Y SIMÓN.

Las Jurdes y sus leyendas.

Con este título acaba de aparecer la notable conferencia leida por nuestro amigo y paisano Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes el 1.° de Julio de 1890, en la Sociedad Geográfica de Madrid con motivo de asistir á una de sus sesiones los ilustres franceses conde de Saint-Saud y Dr. Bide.

Esta sociedad es una de las corporaciones que más avaloran y abrillantan nuestra cultura intelectual, en ella han dejado oir su autorizada palabra distinguidos viajeros, que con sus observaciones propias han contribuido á difundir rayos de vivísima luz sobre paises casi ignotos ó poco explorados, viniendo algunos de ellos á describir con animado estilo y verdaderos detalles los sufrimientos á que viven sometidos en el Africa numerosos hermanos nuestros, sobre quienes mercaderes sin conciencia ejercen el innoble tráfico de compra-venta, cual si fueran artículos de lícito comercio.

Contra tan repugnante trata dirijió, su autorizada palabra D. Luis Sorela, á quien se debe por su generosa iniciativa y laudabilísimos esfuerzos la creacion de la sociedad anti-esclavista, que hoy es de carácter europeo, merced á la humanitaria propaganda del Cardenal Lavigerie, recientemente arrebatado á la causa de la redención de los esclavos. ¡Loor eterno al valeroso arzobispo de Cartago y Argel!

La geografía pátria tiene todavía algunos puntos no bien aclarados sobre los cuales conviene arrojar luz meridiana, y á tal objeto se encamina el trabajo de nuestro conferenciante, hijo de este noble solar extremeño, á cuyas tradiciones ha consagrado su talento, su actividad y no

pocos intereses materiales, acumulando con paciencia y labor de benedictino, noticias, datos, antigüedades, etc. etc., para reconstruir la historia de la alta y baja Extremadura, expurgándola de la escoria fabulosa que adultera el oro de preciados quilates que contienen sus anales: así lo hace en verdad al poner en la picota los innumerables desaciertos del P. Feijoó, calificado por algunos con intención dañada de *Voltaire español*, sobre las Jurdes, así como los crasísimos del progresista Madoz, estampados en un diccionario geográfico y vulgarizados más tarde por el Dr. Velasco, fundador del Museo antropológico de su nombre.

Siguiendo el Sr. Barrantes á los autores de la *Memoria geológica-minera de la provincia de Cáceres*, dice que las Jurdes forman un cuadrilátero irregular con una extensión de 10 leguas de O. á E. y 5 de N. á S. enclavadas en tres dehesas denomidadas Batuecas, Jurdes y lo Franqueado, entre Portugal, Salamanca y Cáceres, territorio de nuestra península tan poco estudiado, que las más absurdas tradiciones y noticias, sin fundamento racional corren con sello y marca de veracidad áun entre personas reputadas por sábias, que atribuyen á los jurdanos vicios y defectos muy poco en harmonía con la realidad de los hechos, pero atenuados en parte por sus escasas condiciones de aptitud, y á cuyo mejoramiento ha dedicado la Iglesia esfuerzos laudabilísimos, según reconoce y aplaude el Sr. Barrantes, quien rinde un tributo de justa alabanza á los prelados de Coria y en particular á su último pastor don Luis Felipe Ortiz.

Dejando á un lado todo lo fabuloso, señala en el capitulo V de su conferencia lo que se debe tener por exacto sobre las Jurdes, afirmando que sus moradores «pudieran ser godos fugitivos de los árabes mezclados y corrompidos con éstos» para cuya aserción aduce razonamientos no desprovistos de fuerza, que historiadores sucesivos podrán comprobar ante una crítica severa.

El feudalismo concejil del Ayuntamiento de Alberca se dejó sentir de una manera irritante, según se desprende de las ordenanzas del referido municipio, sobre las Jurdes altas; basta leer la 1.ª y la 6.ª para inferir que como pesada losa de plomo gravaba la escasa riqueza territorial de una comarca pobre por naturaleza y mucho más por las innumerables gabelas ó impuestos penales que impedían su desarrollo.

Siguen á la Conferencia una Nota final muy digna de leerse, y un mapa de las Batuecas y de las Jurdes formado por el Doctor Bide, utilizando otro inédito de D. Francisco Coello y diversos trabajos.

El Sr. Barrantes con su Conferencia ha conseguido valientemente lo que se propuso, y es, descorrer el velo que encubre ese país misterioso, en el que, como hábil explorador, ha penetrado con paso seguro, indicando los senderos que otros deben seguir en sus investigaciones históricas, etnográficas y lingüísticas, para aportar tesoros de rico valor á la historia de la Extremadura alta.

Nada diremos de las condiciones que como escritor adornan al conferenciante, cuando su nombre es harto conocido por obras de subido valer literario, cual las *Narraciones extremeñas* y otras.

Al acusar el recibo del ejemplar remitido, damos las gracias á nuestro distinguido amigo, que ha honrado á la redacción de EL ORDEN, y á cuyo galantería queda en extremo reconocida.

UNA PALABRA MUY DULCE.

Hay una dulce palabra,
una palabra muy dulce,
que al que amante la pronuncia
las desventuras le huyen.

«Madre», es la dulce palabra,
que cual los cielos azules
alegra los corazones,
los corazones que sufren.

«¡Madre!» dice el débil niño
al que asalta un sueño lúgubre;
«¡madre!» murmura el anciano
que los achaques consumen.

«¡Madre!» suspira lloroso
el infeliz que sin lumbre
vé el hogar, y á sus hijuelos
oye que en llanto prorrumpen.

«¡Madre mia!» dice el náufrago
cuando la tormenta ruje,
y su esquife recrugiendo
bajo sus plantas se hunde.

El soldado mal herido,
y el soldado que sucumbe,
y el que llora por entrambos
con terrible pesadumbre,
«¡madre!» exclaman, y ¡oh prodigio!
cual delicioso perfume
que los sentidos embarga,
calma en su torno difunde
esta palabra amorosa,
esta palabra tan dulce.

Dejad, pues, que un triste vate
conmovido la murmure,
y que repita estasiado
al par que la lira pulse:
«sépanlo los infelices
que las desdichas circuyen,
esta palabra bendita
los dolores disminuye,
y alienta los corazones,
los corazones que sufren.»

¡Quiera el cielo que mi trova
de alegrias os inunde,
no la olvideis nunca, nunca,
y esta esperanza me arguye
la que á tan grato recuerdo
el del poeta se adune,
el del poeta que hoy canta
las prodigiosas virtudes
de una palabra tan bella,
de una palabra tan dulce.

AGUSTIN LOBEZ.

MELILLA Y EL VULGO.

En todas las poblaciones de España é islas adyacentes se hablará de la cuestión de Melilla, pero á buen seguro que en pocas se oirán tan buenos dichos como se oyen en este *oscuro rincón* de la península ibérica, el cual solo dió señales de que existía allá por el mes de Agosto de 1883.

Entonces sí que Badajoz *sonó* en toda España; entonces sí que en las columnas de la prensa periódica se leyó en letra gruesa su nombre; entonces sí que en el corazón de España, la villa del Oso y del Madroño, oí repetidísimas veces el nombre de mi tierra y veia hasta en las mesas del café el plano de esta plaza fuerte, ante el cual discutían esos oradores y estratégicos de *barbería* que abundan en todas partes y que en cuanto á organización militar darian tres y raya al mismo Napoleón si viviera.

Pero abandono estos recuerdos que de nada me sirven ahora, y hablaré de lo que se dice todos los días en el sitio más céntrico de Badajoz, en el *mentidero* de la plaza de San Juan, que es uno de los muchos que tenemos, y la segunda parte de aquel célebre mentidero de San Felipe que existió en Madrid allá por aquellos años que pasaron para no volver, frases que usan los literatos *cursivos* que como yo emborronan papel que al pasar por la mano del cajista y los cilindros de la máquina se *trasforma* por arte de magia en reluciente *lata* para los lectores.

Pues sí, el mentidero á que aludo es la parte de acera comprendida entre la casa comercio de D. Gabino Martinez y la *Minerva Extremeña*, en los dias que Febo muestra su mofletuda cara de fuego, porque en los que el cielo se viste con túnica gris y la lluvia nos saluda, entonces el mentidero se traslada á los portales de la casa Ayuntamiento que son amparo y refugio del pobre que en la mañana á primera hora acudió á la plaza donde no se *arregló* con el aperador que *subió* á ella en busca de braceros.

En ese mentidero nunca falta un *leído* que con un periódico en la mano, excite el ingenio de los oyentes.

Por allí cruzé ayer y oí esta conversación á la que ni quito punto ni pongo coma:

—Si viviera Prim no susederia lo de ahora. Aquer generá hiso lo que naide es capá de haser en estos tiempos. Malayo será de la maera de aquer; pero mia tu que echar juera de ayí á los pedióricos porque cuentan lo que en Beliya pasa: ¡bamo! que eso ni á tí ni á naide le pué paresé bien.

—Eso será—replicó otro—lo que desía mi amo que toas las noches leéer papé. Los pediórico son mu embusteros y tan pronto disen que los moros son blancos como que son negros.

—Tiés rason, *Chato*. Si á nosotros mos dejaran embarcanos pa yá, teaseguro que los moros no bordeaban ni con Beliya ni con los sordaos nuestros mandándole asituna de vesen cuando.

—La curpa es del Gobierno, por que ¿quien te dise á ti que si ar generá Carbayo le hubiese dao otros parte er menistro, á estas horas habia un moro risueño pa simiente?

—No seas tonto, hombre. Ese generá lo mesmo que er menistro y er menistro, como tós saben bien lo que se hasen. Si no mentieran tanto los papeles ya habiamos dao mulé ar surtan y á tós los muley.

—¿Cómo?

—Pus mu sensillo. Si los papeles no hubieran dicho ná, á estas horas los moros ya estarían serca de Beliya y entonses lo mesmo que conejos se mataban desde ayi.

¡Animal! dije no pudiéndome contener por más tiempo; y dando media vuelta seguí mi camino pensando en las últimas palabras de aquel veterano del terruño.

Del corte de estos diálogos se oyen en dicho mentidero muchos; quien nos *pone* á todos los periodistas como *nuevos*; quien dicen que mentimos más que *La Correspondencia* —y perdone el colega;—quién que es un favor el que se hace al público hablando mucho de Melilla; y en este desbarajuste de ideas lo que se saca en limpio es que se ven por ahí muchos como los del *mentidero*, y si á *eso* llaman opinión pública, entonces hay que decir: ¡Buena está la opinión pública! Sobre todo la de los mentideros.

FLORIDOR.

LA PROVINCIA.

Enseñanza de la niñez.

Nuestro estimado colega *El Boletin del Magisterio* correspondiente al dia 10 del actual, publica el acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública, referente á la proposición presentada por nuestro buen amigo el vocal de la misma, don Francisco Franco, cuyo acuerdo es como sigue:

Consultar á la Dirección general sobre la conveniencia de adoptar alguna resolución para evitar que en las escuelas de primera enseñanza se propaguen en los libros de D. Saturnino Calleja, puesto que sobre ellos ha recaido la censura de varios Obispos, por considerar que dichos libros contienen doctrinas inmorales. Este acuerdo se tomó con motivo de una proposición presentada por el Sr. D. Francisco Franco, que dice así;

A la Junta provincial de Instrucción pública.

El que suscribe, vocal de la misma, tiene el honor de proponer que se prohiban en las escuelas públicas de esta provincia los libros editados por D. Saturnino Calleja, interin no conste en los mismos la autorización y licencia diocesanas, garantía de moralidad en la doctrida ó el informe del Real Consejo de Instrucción pública, sanción pedagógica y literaria que deben asegurar el buen orden á que ha de someterse la educación de las facultades y el buen gusto de la niñez escolar.

Para conseguir el indicado objeto excita el celo de tan respetable corporación para que acuerde *no aprobar* los presupuestos de escuelas en donde aparezcan consignadas las obras del referido editor.

La Junta acordará, sin embargo, lo que en su mayor ilustración estime conducente á los intereres morales de la juventud. Bada oz 10 de Octubre de 1893 —FRANCISCO FRANCO Y LOZANO.

Mucho nos extraña el acuerdo de la Junta. A nuestro juicio hubiera sido mejor acordar en consonancia con lo propuesto, porque de este modo se evitarían desde luego los extragos que el mal puede ocasionar en la niñez.

Lo que conseguirá la Junta con la consulta elevada á la Dirección general, ya lo presumimos. Se incoará el indispensable y rutinario *expediente* y despues de mil trámites, tan necesarios como los perros en misa, emitirá informe el Jefe de la Sección: éste propondrá que dictamine el Consejo: el Consejo disignará la ponencia, luego se dará cuenta, después volverá á la Dirección; otra vez al negociado; total cuarenta ó cincuenta meses; y cuando se resuelva el asunto en definitiva, caso que se resuelva, el veneno de las doctrinas inmorales habrá hecho más de una víctima, si por desgracia abundasen en nuestra provincia los libros que han sido objeto de censura por parte de algunos obispos, entre ellos el de nuestra diócesis.

Puede estar satisfecha la Junta con su acuerdo.

Cuando el expediente vaya de paseo de un lado para otro, si pudiese hablar, seguramente que habría de decir á la Junta provincial de Badajoz de esta manera:

Tantas idas y venidas
Tantas vueltas y revueltas
Quiero amigo que me digas
¿Son de alguna utilidad?

Cosechas y Mercados.

Cáceres.—*Jarandilla*.—Buena sementera despues de lluvias. Cosecha de vino menos que mediana y de pimiento principal riqueza del país, buena en calidad y cantidad. Trigo 13 pesetas fanega, cebada 6, centeno 4'50, garbanzos 20 á 30, judías 15, vino tinto 4 pesetas cántaro (18 litros), vinagre 3'50, aceite 15, y pimiento xiejo de 5 á 7 id. Todo á la baja.—*Ceclavin*.—Poca uva, poca aceituna y poca bellota. Trigo 14 pesetas fanega, cebada 5, centeno 8,50, avena 4, garbanzos 17,50, habas 10, vino tinto añejo 6 pesetas cántaro, blanco 8, vinagre y aceite 18.

Badajoz.—Almendralejo.—Trigo 13'50 pesetas, cebada 5'50, garbanzos buenos 30. Fuente de Cantos 11, 5'25 y 24. Guareña 12'50 y 22. Los Santos 13'25, 5'50 y 25. Mérida, 12'75, 4'75 y 25. Villafranca 13'25, 5'25.

Vinos por arroba.

Fuentes del Maestre 1'75 pesetas en Mérida 7. Azuaga 6'50, Llerena 4, Los Santos, 2'25.

Carnes de cerdo

Precio mayor, en Solana de los Barros 11'50 pesetas; precio menor 9'50 en Berlanga.

En Mérida se proyecta la traida de aguas potables en gran abundancia y de buenas condiciones, habiendo aquel Ayuntamiento, comisionado al efecto, á un ingeniero que ya ha presentado el estudio correspondiente.

En Almendralejo según nuestro corresponsal, se observa gran movimiento en las bodegas con motivo de la confección de los vinos.

De Monesterio nos participan, que el párroco de aquella villa, D. Manuel Cumplido, ha pintado un hermoso cuadro que representa á Nuestro Señor del Paso.

Escriben de Villanueva de la Vera que en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se ha pretendido robar 3.000 reales al Alcalde de aquel pueblo D. Laureano Pérez.

Semejante audacia tuvo por *fin de fiesta* la intervención de la benemérita que ha entregado el ladrón al juzgado.

Subasta.

El dia 30 del mes de Diciembre próximo á las once de la mañana, se celebrará subasta pública en la casa cuartel de la Guardia civil para contratar el servicio de provisión de baules que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las comandancias de Badajoz y Cáceres que componen el undécimo tercio.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipo que han de servir para la contratación de dicho servicio, se halla de manifiesto en la expresada casa cuartel y oficina de subinspección.

MOSAICO.

Han entrado á formar parte de nuestra redacción, los conocidos periodistas D. José María Pontes y D. Pedro Vicente Crós que vienen á ayudarnos en nuestras tareas periodísticas.

Muy de veras nos felicitamos del concurso de nuestros ilustrados amigos.

Hay chiquillos traviesos como ellos solos, pero como los de Badajoz, ningunos.

Cuando no apedrean al transeunte, arrojan piedras por ventanas y balcones; cuando no se burlan del pobre mendigo que va de puerta en puerta, la emprenden con el perro ó la caballería que por las calles cruza.

Ahora no parece sino que los sucesos de Melilla han despertado en ellos el patriotismo.

En las plazas y calles simulan ataques á la bayoneta con peligro de las piernas de los transeuntes.

Varias noches vemos á un numeroso grupo de ellos cuyo número no bajará de veinte, correr detrás de otro grupo en que van algunos disfrazados de moros.

La batalla se libra en la mitad de la calle, donde se dan palos y pedradas en abundancia.

La presencia del guardia municipal decide la batalla, poniendo á los combatientes, moros y cristianos, en precipitada fuga.

Nada, unas cuantas multitas buenas y se acabarán estas batallas callejeras.

Cada boca de alcantarilla es un depósito de inmundicia. En ellas vierten las criadas todos los desperdicios de comidas y el agua súcia sin que sea posible evitar ésto.

Así vemos en algunas calles muy céntricas esos focos de miasmas que dicen muy poco en favor de nuestra higiene pública.

Si después de tener alcantarillado hemos de ver las calles convertidas en basureros, valía más no gastarse un cuarto en esta mejora.

A nuestro juicio los fontaneros debieran

limpiar perfectamente estas bocas del alcantarillado, y los municipales prohibir que nadie vierta en ellas, por lo ménos durante el día.

¿Qué sucederá?

Qué llegará á suceder en Badajoz? nadie lo sabe.

Nos referimos á la R. O. que por el Ministerio de Hacienda se acaba de dictar para que esta Administración de Propiedades se incaute inmediatamente, y tan inmediatamente como que mañana espira el plazo, de la Plaza de San Vicente ó *Campo del Presidio*, alegando no sabemos qué fundamento.

El acto que se ha de realizar es de más importancia de lo que parece.

Un terreno como el del que se trata en el cual durante tanto tiempo ha venido ejerciendo posesión nuestro Ayuntamiento incautarse de él la Hacienda vulnerando así un derecho adquirido, es cosa que no entendemos y si lo entendemos, en números sucesivos hemos de hablar con más estensión que ahora.

Por lo pronto tenemos que manifestar nuestro desagrado, por que no es justo que se prive á este pacientísimo vecindario de ese derecho que legítimamente le corresponde en la posesión de mencionado terreno.

La protesta unánime ha de llegar no lo dudamos.

Este pueblo que no ha protestado como otros de la supresión de la Capitanía general y que acata con prudencia todas las determinaciones, á nadie extrañará que ahora despierte de su letargo y ante ese despojo que se trata de llevar á cabo en la ocasión presente, levante su voz de protesta con energía y el vecindario como un solo hombre se oponga á que se le vulneren derechos adquiridos.

Hay más; en este caso la incautación se hace sin haber oido al Ayuntamiento que es el que ejerce la posesión; y esto como es natural tiene que disgustarnos mucho, pues la forma no es la más correcta.

Ya sabe el vecindario lo que hay.

Veremos lo que acuerda hoy el Ayuntamiento.

Enferma.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la esposa de nuestro buen amigo D. Juan Alba.

Mucho deseamos verla pronto completamente bien.

Enrique Diaz.

Por la tarde.

Dos funciones organizó ayer la compañía de Enrique Díaz.

Una en la plaza de toros y otra en el teatro López de Ayala.

El público que concurrió á la primera fué casi el de siempre.

El anuncio de *La Guerra de Africa* fué aliciente para que *la entrada* resultase provechosa para la compañía.

Y es claro; nunca mejor que en los momentos actuales en que está encendido el patriotismo y en que estamos abocados á que resulte verdadera la parodia que ayer se representó en la Plaza de toros.

Francamente, nos hemos engañado. Creimos que la autoridad prohibiría el espectáculo por temor á una alteración de orden público, que hubiera podido sobrevenir como consecuencia de los moros de guardarropía que allí representaron, y no fué así, aunque despues de todo no hizo falta, merced á la cordura y sensatez de este pueblo, tan entusiasta y patriota como el primero.

Los ejercicios todos que se hicieron fueron aplaudidos por la concurrencia, que prodigó palmas en abundancia á todos los artistas.

La *Guerra de Africa* entusiasmó al público produciendo en algunos momentos, sobre todo ciertos episodios, un delirante entusiasmo.

Los *moros de pega* eran acogidos con silbas y los *soldados cristianos* con víctores y aplausos.

Amen de alguna caida que dieron los *moros*, la función terminó sin ningun incidente.

Se nos olvidaba decir que el clonw Emilio hizo las delicias del público.

Allá vá un chiste suyo dicho con mucha gracia.

Preguntaba á uno que es lo que corre más en el mundo, y como este no acertase dijo con gran aplomo: lo que más corre es el matrimonio. Verá V. por qué. Cuando los novios se presentan ante el cura, es tan en el Cabo de Buena Esperanza y cuando se dan la mano, en los Estados Unidos. De modo que no pueden correr más en poco tiempo; de Africa á la América.

Desde la butaca.

No puede quejarse Enrique Diaz del público de Badajoz.

Las simpatías de que goza entre nosotros se le han demostrado asistiendo siempre gran concurrencia á los espectáculos.

Despues de las funciones que ha celebrado en nuestro circo taurino y en las que ha visto colmados sus deseos, ha presentado su compañía en el hermoso teatro de Lopez de Ayala y tambien la fortuna no ha querido abandonarle.

El teatro estaba anoche lleno.

No obstante la grandiosidad del local y los miles de personas que hace, á las nueve solo habia sin vender algunos palcos, muy pocos.

La compañía fué como siempre muy aplaudida; Mdlle. Antonieta, ejecutó en los vasos, ladrillos y botellas admirablemente algunas obras musicales entre ellas el *Ave María* de Gounot; los grupos de estátuas resultaron bien y las proyecciones de luz ofrecieron bastante novedad.

Solo tenemos que hacer una objeción: el teatro debe dejarse con alguna luz durante los cuadros disolventes, pues anoche oimos lamentarse de esto á muchas personas.

Tampoco se han colocado como previene el reglamento de teatros las bujías por si la luz eléctrica sufriere alguna interrupción.

El Telégrafo.

Cádiz.

22 Octubre (5 t.)

Circulan rumores de que además del bombardeo del *Conde de Venadito*, la plaza de Melilla se ha visto en la necesidad de hacer fuego contra los riffeños, que trataban de reconstruir sus trincheras en el campo.

Su barbarie y su bravura no les hacen temer el peligro y llegan hasta donde pueden ser barridos por los cañones—BAZAGA

Cádiz, 22 (9'25 n.)

Toda la guarnición de Cádiz, incluso el Batallón Cazadores de Tarifa, ha recibido órdenes de estar preparada con objeto de salir al primer aviso para Melilla.

Tambien han circulado las mismas órdenes á la artillería.

Esta llevará proyectores eléctricos.—BAZAGA.

No sabamos qué habrá ocurrido á nuestro activo Corresponsal en Madrid, que no ha telegrafiado como de costumbre en la tarde y noche de ayer ni en la madrugada de hoy. ¿Se habrá marchado al moro?

Plaza-Mercado.

Notas de los precios á que ayer se vendieron los artículos siguientes:

Pan de 1.ª	ptas.	0'33
Idem de 2.ª	„	0'30

Precio del kilogramo.

Carne de vaca sin hueso	ptas.	2'40
Id. id. con id.	„	1'80
Id. de macho, cabra y oveja.	„	1'40
Jamón	„	7'50
Chorizo	„	4'50
Morcilla	„	2'25
Tocino	„	1'75
Manteca	„	3'00
Queso de oveja	„	3'00
Id. de cabra	„	2'00
Sardinas	„	0'75

La docena de huevos se vendió á 1 pta. 05 céntimos. La arroba de patatas á 1'25.

Las gallinas se vendieron, unas á 3 ptas. otras á 2'50 y otras á 2.

Los demas artículos tuvieron el precio ordinario.

HISTORIETAS.

Anécdota Militar.

Así escribia un oficial á una señorita.

«Cuando la vi á V. por primera vez, sonó en mi pecho el toque de *atención*, y desde entonces me propuse alistarme en sus *banderas*.

Al principio, y mientras me enteraba de su *táctica*, marchaba á *paso lento*.

Despues que sus ojos indicaron *marcha de frente*, marqué el compás de *ciento veinte pasos por minuto*.

Cuando V. contestó á los *partes* que la enviaba con el azafranero, me apresuré á marchar al *paso gimnástico* y sucesivamente á la *carrera*.

Creí tomar sus posiciones *á la bayoneta*, me recibió con un *fuego de filas* tan mortífero, que tuve que tocar *retirada*, aunque sostenido por *la reserva* de la esperanza.

En vano después he atacado á V. en *órden abierto, en columna, en batalla* y en el *órden mixto*; en balde han sido las *emboscadas* y las *sorpresas*. Las balas de mis argumentos se han estrellado contra las *trincheras* de su virtud.

El *parque* de mi ingenio se agota y se consumen mis *municiones*.

Voy á emplear la *última pólvora*, y si V. no se rinde con todos *los honores de la guerra*, no tendré mas remedio que pedir parlamento y rendirme con *armas, banderas y bagajes*.

Entre tanto, y formando *pabellones*, queda *en su lugar descanso* el que espera ser el más feliz ó el más desdichado de todos los alféreces.—*Ambrosio el de la Carabina*.»

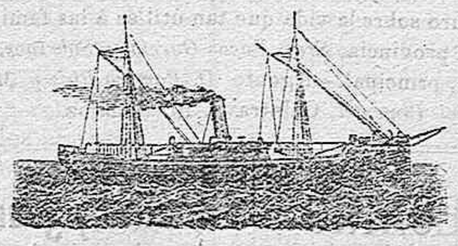

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Octubre de 1893.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor "Cataluña„ su capitán, D. Antonio Genis; dia 20 de Santander el vapor "Reina M.ª Cristina„ su capitán D. J. M.ª Gorardo; dia 30 de Cádiz el vapor "Alfonso XII„ su capitán, D. Antonio Gordon.

LINEA DE FILIPINAS.—Dia 13 de Barcelona el vapor "S. Domingo„ su capitán, D. M. Deschamps

LINEA DE MARRUECOS.—Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat„ su capitán, D. A. Muriendas.

LINEA DE TANGER.—Sálidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Padajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

DEVOCIONARIOS.

GRAN SURTIDO EN LA TIPOGRAFIA DE UCEDA HERMANOS.

SE VENDE.

Un hermoso piano de cola, de medio uso y muy barato.

En la calle Prim, 22 principal, darán razón.

Badajoz: Tip. de Ueeda Hermanos, Aduana 8.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESAS, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

HOJA DE LA SEMANA.

SANTORAL.

OCTUBRE.

Dia 23.—Lúnes. Ss. Pedro P. y Servando.
„ 24.—Martes. Ss. Rafael y Bernardo.
„ 25.—Miércoles. Ss. Crispin y Cristiniano.
„ 26.—Jueves. Ss. Evaristo y Marciano.
„ 27.—Viernes. Ss. Vicente y Sabina.
„ 28.—Sábado. Ss. Simón y Cirila.
„ 29.—Domingo. Ss. Maximiano y Narciso.

SEMBLANZA-CHARADA.

Es muy jóven y en sus ojos
que toman la luz del cielo,
como en cristal se reflejan
sus hermosos sentimientos.
Cual flor delicada y bella
vive llena de contento,
sin sospechar que hay dolores
que son, en el mundo, eternos.
Quiera Dios que siempre sea
de bondad alto modelo,
y ¿cómo no? ¡si es tan buena
como un angel de los cielos!

NOMBRE.

La *primera* es letra.
Dos y *tercera* en la misa.

APELLIDO

Prima nota musical.
Dos repetida adjetivo.
Dos y *tres* vende el panadero.

MORALEJA.

Una mosca paróse cierto dia
en un divieso que Pascual tenía.
Más hizo la infeliz mala jornada,
pues murió al poco tiempo envenenada
Conste, pues, que no es sano
en muchas ocasiones irse al grano.

PLATO DEL DIA

Fruta de sarten.—Se pone sobre una mesa limpia como media libra de harina, y se forma un hueco en medio en el cual se echan dos huevos batidos y con un tenedor se continua batiendo y reuniendo la harina hasta que se haga una masa; luego se manipula esta con dos onzas de manteca de vaca y una cucharada de ron, y se extiende con el rollo hasta dejarlo poco más grueso que el canto de un duro; cortando luego pastelitos de la forma que se quiera, aunque la mejor es de cuadritos sesgados, se frien en manteca de cerdo, vaca ó aceite lo que más agrade, echándoles enseguida azúcar tamizada.

Solución á la semblanza-charada del número anterior:

DULCE ALCOVENDA

Remitieron la solución las señoritas Josefa Marquez, Consuelo Martin, María Gonzalez, Fernanda Burgos, Carmen Doat, Manuela Rodriguez, Cándida Muñoz.

LA INDUSTRIA: Imprenta, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos.
8—Francisco Pizarro—8

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS.

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NÚM. 59, ENTRESUELO.

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones á metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

ZONAS MILITARES DE			Redenciones y sustituciones hechas por esta Empresa.	ZONAS MILITARES DE			Redenciones y sustituciones hechas por esta Empresa.
Madrid	núms.	1,2 y 3	41	Badajoz	núms.	91	5
Getafe	—	4	9	Zafra	—	92	1
Toledo	—	5	17	Villanueva	—	93	13
Talavera	—	6	10	Cáceres	—	94	16
Segovia	—	8	3	Plasencia	—	95	17
Ciudad Real	—	9	4	Santander	—	100	3
Alcázar	—	10	10	Santoña	—	101	2
Cuenca	—	11	8	Palencia	—	103	2
Tarancon	—	12	2				
Vallado id	—	79	2	TOTAL			169
Astorga	—	87	4				

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrollo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en lo que está en la conciencia de todos; sólo sí llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

Por **900** pesetas garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.

Por **200** pesetas redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar.

Por **150** pesetas sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y

Por **75** pesetas, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar.

Representante en Badajoz: D. Antonio Barquero Campos, calle de la Sal, núm. 25, bajo.
Depositario en idem: D. José Rincón y Fúnes, plaza de la Constitución, núm. 3.
ADVERTENCIA.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y vencidos de ello los particulares.
Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, **D. Feliciano Salustiano**, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, Madrid.

Representantes en todas las provincias.

THE PACIFIC STEAM NEGAVATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahicano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Cavarsí, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

LAS AMERICAS.

COLOIALES Y PAQUETERIA DE JUAN NICOLAS.

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales.
Manteca flandes, 3'50 ptas. kilo; freijones á 40 cts. kilo.
Salchichón de Vichs á precio económico.

Zapatería, 3 y Correjidores, 2.—BADAJOZ.

GRAN CAMISERÍA

Novedades en percal francés, cefhir-celulor y saten ingleses para camisas de verano
Especialidad en corbatería; desde lo más económico á lo más rico que se fabrica.
Géneros de punto, bisutería, pañuelos, bastones y paraguas.
Fajas seda, alta novedad, para señora y caballero.
Se confeccionan y arreglan toda clase de camisas.

HERNANDO.

CALLE DE SAN JUAN NUM 32.—BADAJOZ.

NOTA.—Esta casa compite en confección y buen gusto con las principales de Madrid y del Extranjero.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito	Ptas.	18.621.563'27
Activo	"	15.004.675'94
Siniestros pagados	"	989.228'93
Capitales en curso	"	39.364 854'77
Reservas	"	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegados en esta provincia, *Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.*—Inspector, *D. Sancho Sanabria*, Pozo, 1, principal.—Agente *D. Ramiro Ruiz y Martin.*—Representante especial, *D. Miguel Pimentel*, Calatrava, 10, Badajoz.

FOTOGRAFIA DE MADRID

Gran Gabinete de Fotografia, bajo la dirección DEL REPUTADO ARTISTA

SR. MENDIA.

Calle de San Juán, núm. 53.

Por 6 retratos Mignón	2	"	PESETAS
Por 6 idem Princesa	3	"	—
Por 3 idem Visita	3	"	—
Copias	"	50	—
Por 3 retratos Victoria	4	"	—
Copias	"	75	—
Por 3 retratos Americana	6	"	—
Copias	1	"	—
Por 3 retratos Malverne	6	"	—
Copias	1	"	—
Por 3 retratos Paseo	7	50	—
Copias	1	25	—
Por 3 retratos París	10	"	—
Copias	1	50	—
Por 3 retratos Salón	15	"	—
Copias	3	"	—

Ampliaciones y reproducciones, grupos y demás tamaños, á precios convencionales

Horas de retratarse, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté nublado ó lloviendo.

53, CALLE DE SAN JUAN, 53.

BADAJOZ.

BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

Moreno Nieto, nú. 10.

BADAJOZ.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada botón llamador, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se mude de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciónes, no paga mientras estén desalquiladas.

No se ponen ménos de cuatro botones.

Para más detalles, dirigirse á

VICTOR REDONDO,

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.

Relojería Suiza.

Relojes desde 10 pesetas; composturas con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

MAQUINAS DE COSER.

MAQUINAS DE COSER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

Las que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones universales

A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el nuevo catálogo que se dé gratis en la Unica Casa en Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 19.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes á los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al *Inspector de la Zona del Oeste*,

D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Calle de Sepúlveda, n.° 6, pral.

Gran surtido de frutas de Murcia y Aragón, casa de Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES

LA PRIMERA EN SU CLASE

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana.)

BADAJOZ.

Esta acreditada Casa, habiendo terminado la preparación de sus excelentes frutas en conserva (almibar). tiene el gusto de ofrecer las clases siguientes:

Peras. Higos, Albaricoques, Bruños. Guindas, Naranja, Toronja, Cabello de Angel (cidra) y andrinas largas.

Hasta el próximo mes de Septiembre no se pondrán á la venta las conservas de Melocotón y Membrillo.

Primitiva y gran fábrica de Mosáicos

HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPÓSITO CENTRAL:
Menacho, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, **Manuel Tarín.**

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Sigue abierta al público. la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse á D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, núm. 10.

DROGUERÍA DE R. Moreno y Comp.ª

49—SANTO DOMINGO—49

Grandísimo surtido en toda clase de artículos para los Sres. Farmacéuticos, Veterinarios, Fotógrafos, Pintores de cuadros y edificios, Tintoreros, Jaboneros y Confiteros, Hojalateros, Ebanistas, Carpinteros, Albañiles y demás industrias, artes y oficios.

Especialidad en barnices de todas clases, sin competencia en precios.

49, SANTO DOMINGO, 49.
BADAJOZ.